



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

OCTUBRE 2017

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO -DIGECUR-

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.	DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-26 Q.	MONTO TOTAL Q.
1	IDANIA VANESSA LÓPEZ	SOLOLÁ	RECONOCER CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES QUE DESARROLLAN CARRERAS TÉCNICAS. DAR A CONOCER EL PROYECTO DE FORMACIÓN LABORAL EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN MCC	APERTURA TANTO DE DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS Y DIEDUC PARA FORMAR PARTE DEL PLAN PILOTO DEL PROGRAMA MCC. SE IDENTIFICARON LAS NECESIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PILOTO.	420.00	4.5	0.00	0.00	4.5	1,342.00	1,342.00
2	CARLOS ALFONSO LÓPEZ ALONZO	SANTA MARÍA NEBAJ, QUICHÉ	CONTINUAR CON EL PROCESO DE DIÁLOGO CON LAS AUTORIDADES INDÍGENAS SOBRE EL FALLO EMITIDO POR LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD SOBRE LA CARRERA DE MAGISTERIO	SE ACORDÓ QUE SE INSTALARÍA UNA COMISIÓN TÉCNICA PARA DISCUTIR SOBRE CÓMO MEJORAR LA CARRERA Y UNA COMISIÓN JURÍDICA PARA ANALIZAR LA SENTENCIA EN SU PARTE RESOLUTIVA	420.00	2.35	0.00	0.00	2.35	601.00	601.00
3	DAYANARA XIMENA IXMUCANÉ RAMOS DUEÑAS	CHIMALTENANGO, SACATEPÉQUEZ Y ESQUIINTLA.	VALIDAR PÁGINAS LIBRO DE APRESTAMIENTO Y VISITAR ESCUELAS DE PREPRIMARIA PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LIBROS EN ETAPAS 4, 5 Y 6 AÑOS	SE LOGRÓ VALIDAR LAS HOJAS CON MAESTROS Y ESTUDIANTES DE LA ETAPA DE 6 AÑOS. SE RECOLECTÓ INFORMACIÓN DE LA PERSEPCIÓN ACERCA DE LA UTILIZACIÓN DEL LIBRO ENVIADO POR EL MINEDUC EL CUAL FUE INSUFICIENTE EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHIMALTENANGO Y SACATEPÉQUEZ	420.00	1.5	30.50	0.00	1.5	630.00	660.50
4	CARMELINA IXCOY LEÓN DE TIPAZ	SACATEPÉQUEZ	VISITAR ESCUELAS DE PREPRIMARIA PARA VALIDAR LIBRO DE APRESTAMIENTO	VALIDAR LAS PÁGINAS DEL LIBRO PREVISTAS CON MAESTRAS Y ESTUDIANTES Y SE RECOLECTÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LA UTILIZACIÓN DEL LIBRO ENVIADO POR EL MINEDUC.	420.00	0.5	0.00	0.00	0.5	79.00	79.00
5	SAMUEL NEFTALÍ PUAC MÉNDEZ	SANTA MARÍA NEBAJ, QUICHÉ	REALIZAR TRABAJO DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE LABORAL	COMPARTIERON Y PROPUSIERON ESCENARIOS CON LAS SEÑORAS AMPARISTAS Y CONSEJOS DE PADRES DE FAMILIA PARA MEJORAR LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE.	420.00	2.5	0.00	0.00	2.35	592.00	592.00



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

OCTUBRE 2017

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO -DIGECUR-

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGUN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.	DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-26 Q.	MONTO TOTAL Q.
6	SANDRA FABIOLA JUÁREA LÓPEZ	CHIMALTENANGO, SACATEPÉQUEZ Y ESCUINTLA.	VALIDAR LIBRO DE APRESTAMIENTO	SE VISITARON MÁS ESCUELAS Y SECCIONES DE LAS PREVISTAS, TANTO EN EL ÁREA URBANA COMO EN LA RÚRAL. LA ENTREGA DE LIBROS DE LAS ETAPAS 4, 5 Y 6 AÑOS NO LLEGARON A LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIANTES.	4.20	1.5	0.00	0.00	1.5	630.00	630.00
<b>TOTAL Q.</b>											<b>3,904.50</b>

Lic. Bayron Fernando Cabrera Sandoval  
Nombre, firma y sello de quien elabora



Licda. Miriam Magdalena Llanos Sánchez  
Nombre, firma y sello de quien revisa



Vo.Bo.

M.A. Samuel Neftalí Puac Méndez  
Nombre, firma y sello de quien autoriza



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integral de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Ejecución Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."

